

- b) Contratista: GESNATUR, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 25.144.000 Ptas.

Mérida, 20 de julio de 1998.—El Secretario General Técnico. P. D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 8 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 1 de julio de 1998, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: En el camino de San Pedro, en Valencia de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: En el camino de San Pedro. Promotor: Demetría Sevilla Marchena. Valencia de Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 1 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 13 de julio de 1998, sobre construcción de Centro Colaborador del INEM. Situación: Sitio «Huerta de la Bomba» (Ctra. provincial Castuera-Monterrubio de la Serena), en Castuera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de Centro Colaborador del INEM. Situación: Sitio "Huerta de la Bomba" (Ctra. Provincial Castuera-Monterrubio de la Serena). Promotor: José Méndez Pérez. Castuera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 13 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 8 de julio de 1998, sobre fábrica de jamones curados. Situación: Junto a CN-V, en Trujillo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Fábrica de Jamones Curados. Situación: Junto a CN-V. Promotor: Navidul Extremadura, S.A. Trujillo.»

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 5 de agosto de 1998, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación de la contratación por el procedimiento abierto mediante concurso de reforma en cúpula del patio central del edificio de sede parlamentaria.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 41/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de reforma en cúpula del patio central del edificio de sede parlamentaria.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.A.E. n.º 188, de 21-7-98. D.O.E. n.º 81, de 16-7-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.824.047 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 30 de julio de 1998.
- b) Contratista: PLACONSA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 10.824.047 ptas.

Mérida, 5 de agosto de 1998.—El Secretario General de la Asamblea, DIEGO M.^a MORENO HURTADO.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 31 de julio de 1998, sobre relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales.

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excm. Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el art. 7 de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales.

Municipio: Carrascalejo, El:

- I.A.E. municipal.

Municipio: Ribera del Fresno:

- Plusvalías.
- Mejora de caminos rurales.

Badajoz, 31 de julio de 1998.—El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

EDICTO de 10 de julio de 1998, sobre Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Corporación de fecha 30 de junio de 1998, la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, en la Unidad de Actuación núm. 8, art. 7.20.3, se somete a información pública el expediente, durante el plazo de un mes a efecto de oír alegaciones y reclamaciones.

Calamonte, 10 de julio de 1998.—El Alcalde, RUFINO GARCIA MACIAS.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 13 de julio de 1998, sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución ED-1.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución ED-1, de las Normas Subsidiarias de Jerez de los Caballeros, al sitio C/. Monte Dorado, de esta localidad, promovido por D.^a Consolación Orrego Julián, en proyecto redactado por D. Rodolfo Carrasco López.

Lo que se hace público para que puedan ser examinadas y presentadas las alegaciones procedentes, durante el plazo de quince días.

Jerez de los Caballeros, 13 de julio de 1998.—El Alcalde, MANUEL CALZADO GALVAN.